



El Herald sigue en sus investigaciones sobre el estado actual de la política en Europa, y a este propósito entra en una porción de consideraciones para probar que en el congreso de Viena quedó sentado como máxima inconcusa el derecho de intervenir en los destinos de las naciones débiles, mientras así conviniere a los designios de las grandes potencias.

El Constitucional pretende ser juez imparcial de la prensa, y a este propósito dice, que todavía se halla la imprenta muy distante de ser lo que debe para acabar de cobrar su importancia; pues que es necesario que los periódicos dejen de ser órganos de las pasiones de una fracción o partido, y que en vez de discutir con habilidad, lo hagan con franqueza.

En este punto estamos perfectamente de acuerdo con nuestro colega, y nuestra conducta es buena prueba de ello. Asimismo cree el Constitucional, que todo lo que la imprenta ha perdido en libertad y estension por el decreto de 2 de abril, lo ha ganado en autoridad y en importancia; estando aquella llamada en la actualidad, principalmente, a ejercer una saludable influencia en los pueblos, cuyo aserto demuestra a nuestro modo de ver satisfactoriamente en los términos siguientes:

«Pervertidas las instituciones, cerrada la tribuna, disueltos los partidos, desalentados los pueblos, en perspectiva un porvenir incierto, la prensa periódica tiene hoy muy altos y muy sagrados deberes que cumplir. Con una vigorosa, pero legal iniciativa, puede restablecer la sanidad de los principios; con declaraciones energicas, pero oportunas, hacer que se apresure la reunion de las cortes; con censuras severas, pero justas, reorganizar los partidos en disolucion; con palabras de fe volver el animo a los pueblos, y con el restablecimiento del prestigio de las instituciones alejar las tristes incertidumbres del porvenir.»

La situacion actual no puede prolongarse mucho tiempo. No está lejano el dia en que sea llamado el país a elegir una nueva representacion. Si para entonces no se han reorganizado los partidos; si para entonces no han escrito en su bandera el lema de su fe y grabado el simbolo de sus principios; si estos principios no han recibido explicacion y culto; si en vez de presentarse en el patenque electoral las diversas oposiciones, fuertes por su organizacion y simpáticas por sus doctrinas, se presentan candidatos aislados, mas o menos conocidos, mas o menos respetables, pero llenos de reservas y envueltos en el misterio, los pueblos, hartos de ser burlados, se acomodaran a lo existente, aunque les pareciese malo, por riesgo de empeorar, y el triunfo del poder seria indudable.

El Clamor Público enumera los inconvenientes que resultan de la represion mal entendida de la imprenta, con la cual se da ocasion a que se propaguen noticias alarmantes, que sobre mantener los animos en agitacion, perjudican en todo caso a cualquier gobierno, ya obre con los mejores deseos e imparcialidad, ya lo haga contra el voto público.

«Con semejantes estímulos, la política contra la cual se han declarado algunos amigos del ministerio, ocupó exclusivamente todos los espíritus. ¿Y qué política? No era, no, esa política de buena ley, cuyos intereses deben ventilarse en campo abierto y a la luz del dia: era una política ardiente, personal, envenenada: era la política que tiene por tribuna los cafés, era la política que hierde por la espalda, sin responsabilidad ni peligro. Al contemplar el espectáculo que se ofrecia a nuestros ojos, nunca conocimos mejor la necesidad de la imprenta. Los periódicos, que de todo se dice, todo se discute, todo se imprime en los periódicos, pierden su imperio los noticieros políticos. La opinion, ilustrada por el debate, acoge rara vez esas especies absurdas que alimentan la curiosidad del vulgo. Ciertas noticias dichas al oido, como no pueden desmentirse, hacen mayor impresion, sirviendo de aliciente al misterio mismo con que se comunican. Lo contrario sucede cuando se esparcen bajo la responsabilidad de un periódico. El temor de verlas desmentidas hace que se den con cautela, y despojadas de las circunstancias agravantes que les presta la ignorancia o la malicia en las conversaciones intimas. Una vez lanzadas al público, las personas aludidas conocen las armas con que se les ataca, y pueden defenderse desmintiendo los hechos que se les atribuyen, las intenciones que se les suponen.»

Y si esto no admite duda tratándose de cualquier hombre público, ¿cuánta mayor razon no puede aplicarse a todos los ministros responsables del mundo? Si se hallan animados de los mejores deseos, si obran con imparcialidad, si tienen fe en sus principios, nada, absolutamente nada debe importarle que se publiquen sus actos y designios. Si, por el contrario, estuviesen resueltos a obrar contra el voto público, el silencio impuesto a la imprenta no les allanaría el camino. Además, su propia reputacion se halla interesada en que no se les atribuyan miras que nunca hayan tenido, proyectos que nunca hayan formado. De poco les serviría contar con una docena de periódicos oficiales si no hubiese otros de oposicion destinados a dar publicidad al sinnúmero de cargos e imputaciones que suelen hacer las gentes a todo el que se manda, ya por desconfianza, ya por envidia, ya por animosidad personal. En prueba de ello, recordaremos la tarea a que infructuosamente estuvieron consagrados los diarios ministeriales durante el silencio de los papeles de la oposicion. No pasaba día sin verse en la necesidad de desmentir las noticias que corrían. A los cafés, tertulias y plazas tenían que acudir en busca del tema de sus artículos. Allí se informaban de los rumores y quejas para desmentirlos unos y contestar a las otras. Ya no les era permitido discutir noblemente con otros escritores; tenían que engolfarse en disputas pueriles con noticieros anónimos, contra los cuales en vano descargaban sus golpes.»

La Esperanza sigue la publicacion de sus artículos sobre la influencia que podrán tener en el porvenir político de Europa los tratados de 1815; y mas adelante se hace cargo de un artículo del Herald, publicado en su número del 14, en que se proponia demostrar que las obras y las tendencias de la época presente son conformes con la doctrina de Jesucristo, y que nada tenemos que envidiar a nuestros mayores en cuanto a caridad cristiana.

Nuestro colega monárquico no se muestra muy conforme con las ideas del Herald en esta materia, pues que por el contrario, confiesa ser del número de los que se desalen de que la generacion actual se haya desviado de la senda marcada por nuestros progenitores, abandonando el culto del verdadero Dios por los altares del BECERRO DE ORO.

Parte Oficial.

PRESIDENCIA DEL CONSEJO DE MINISTROS.

La reina nuestra señora (Q. D. G.) y su augusta reza familia continúan sin novedad en su importante salud en el real sitio de Aranjuez.

MINISTERIO DE GRACIA Y JUSTICIA.

Sección 2.ª—Negociado 2.º—Circular.

Siendo muy importante al mejor servicio y mas rápido despacho de los negocios sometidos a este ministerio el que las exposiciones, instancias y solitu-

des que se dirigen al mismo por las religiosas vengán informadas ya, cual corresponde, por los respectivos preladados u ordinarios diocesanos a cuya jurisdiccion pertenezcan, y en vista del gran número de las que se dirigen a este ministerio directamente, sin que para resolverse pueda por otra parte prescindirse de su remision a los diocesanos, con el retardo consiguiente a este rodeo, y el aumento necesario de trabajo en esta secretaria, y de portes a cuenta del erario público en el correo, la reina (Q. D. G.) se ha servido mandar prevenga a V. I. a las comunidades de religiosas de su jurisdiccion y diócesis, que toda instancia, de cualquier género, que haga a S. M., la han de dirigir precisamente a V. I. para que, si procede, la remita a este ministerio; en inteligencia de que en lo sucesivo no se dará curso ninguno por el mismo a las exposiciones o instancias que no vengán por este regular conducto.

De real orden, comunicada por el señor ministro de gracia y justicia, lo digo a V. I. para su inteligencia y efectos consiguientes. Dios guarde a V. I. muchos años. Madrid 14 de junio de 1852.—El subsecretario, Antonio Escudero.—Señor obispo de...

Correo Etranjero.

FRANCIA.

Los periódicos de Paris son del 12.

La comision del cuerpo legislativo continúa el examen del presupuesto. Se ha invitado a los autores de varias enmiendas para que las esplanen. La comision ha adoptado la enmienda de Mr. Merode, relativa a eximir de los derechos de registro los bienes personales que los principes de la familia de Orleans se ven obligados a vender a consecuencia de los decretos de 22 de enero. Si el consejo de estado admitiese ahora a su vez esta enmienda, podria producirse la cuestion de los decretos en el cuerpo legislativo. Pero es probable que no sea así.

Las amonestaciones llueven sobre la prensa de provincia. Amonestados algunos diarios no quieren esperar el golpe mortal, y toman el partido de suspender voluntariamente su publicacion.

Hace dos dias que no se habla de modificaciones ministeriales. Dos dias de silencio sobre semejante asunto, es cosa notable para el tiempo que corre.

Tampoco se habla de la gran fiesta con que la guardia nacional debia obsequiar al presidente el 15 de agosto. No se sabe si se habrá renunciado a ella o se quiere preparar una sorpresa. Se cree mas segura la primera de estas hipótesis. La suscripcion parece que no habia dado grandes resultados, y acaso esto haya influido para que no se piense ya en su realizacion.

El gran movimiento anunciado en los juzgados de paz se realiza. El Monitor del 11 publica una multitud de nombramientos, traslaciones, etc.

Los periódicos se han ocupado recientemente del atentamiento que se ejecuta hace algun tiempo en el extranjero para formar un núcleo sólido de ejército pontifical. El estado reciente de la Suiza habia impedido proseguir esta operacion con el rigor que el gobierno hubiera deseado: habiendo desaparecido en parte esta dificultad, se han obtenido resultados que muy pronto se manifestarán; pero segun asegura un periódico, antes que el gobierno pontifical se lance mas adelante en los gastos considerables del armamento, acaso podria suceder que la Francia y el Austria se pusiesen de acuerdo sobre las medidas que debian tomar para retirar simultáneamente sus tropas del territorio de los estados romanos, en la época en que pudiese tener lugar sin peligro esta llamada de tropas respectivas. En Roma, al decir del mismo periódico, se especulaba en el impulso de su corazon para ayudar hasta el fin, de acuerdo con la Francia, al gobierno pontifical.

ALEMANIA.

Segun anuncia la Independencia belga refiriéndose a una correspondencia de Berlin, en el congreso aduanero de esta ciudad se ha negado abiertamente la Prusia a admitir las proposiciones de los estados signatarios de los protocolos de Darmstadt. Todavía no se sabia si esta contestacion de la Prusia ocasionará la disolucion inmediata del congreso de Berlin.

Por lo demas, segun indica la misma correspondencia, todo sigue oscuro e indeciso en este negocio.

En Hanover ha causado una viva impresion la salida para Viena del Sr. Bismark Schenshausen, enviado de Prusia en Francfort. Se creia que esta fuese la señal de la accion de la Prusia a las demandas del Austria, esto es, el abandono o poco menos del tratado pruso-hanoveriano de 7 de setiembre. Pero no se aprecia así generalmente la conducta de la Prusia, sin consentir dar un paso para esto hacia el sistema proteccionista. En una palabra, no puede preverse cuál será la solucion de esta cuestion tan importante para la Alemania.

INGLATERRA.

El final de las sesiones de la cámara de los lores ni de la de los comunes del día 1.º, ni ofreció ningun interés.

El 11 se esperaba una sesion interesante en la cámara de los lores, en que iba a tener lugar la discusion del bill destinado a dar fuerza de ley al último convenio concluido entre Francia e Inglaterra para la estradiccion reciproca de los criminales; pero a la salida del correo, no habia comenzado todavía esta discusion.

Los periódicos ingleses del 10 y del 11 se ocupan de un incidente relativo a los corresponsales que tienen en Paris. Tres de estos corresponsales, del Morning Advertiser, del Daily News y del Morning Chronicle, han sido llamados hace algunos dias al ministerio de policia, y Mr. Latour Doumain, jefe de la seccion de la prensa, les ha amonestado para que en adelante sean mas reservados, mas prudentes, y les ha anunciado que si los periódicos de que son representantes continúan, ya en sus artículos de fondo, ya en sus correspondencias fechadas en Paris, la oposicion que hacen con frecuencia a la política del presidente de la república, el gobierno francés se veria obligado, aunque a su pesar, a tomar medidas rigorosas ya contra los periódicos, ya contra sus corresponsales.

Como puede imaginarse, los periódicos ingleses se han conmovido con este incidente, y hablan de él en términos muy vivos: no hay ninguno, hasta el Morning Post, el mas favorable de todos los órganos de la prensa inglesa al gobierno de la Francia hasta aqui, que no se ocupe de este asunto de una manera bastante fuerte.

El mas tranquilo de todos es incomparablemente el Times, con respecto al cual parece que Mr. Latour Doumain ha hecho una escepcion particular en su conferencia con los corresponsales, fundándose en la imparcialidad que muestra el influyente órgano de la City, publicando lo que puede agrandar al gobierno francés, así como lo que le puede desagrado.

Sin embargo, el Times hace ciertas reservas, y con lenguaje conciliador trata de defender la entera libertad de sus artículos políticos, sosteniendo que su corresponsal en Paris, encargado casi exclusivamente de suministrar hechos, no podria ser responsable de la apreciacion que pudiese hacerse de estos en Londres.

Hace tiempo existió en Londres una sociedad de amigos de Italia, cuya primera reunion anual, compuesta de 100 personas, ha tenido lugar el día 10 en la sala del museo Stire Street. La presidencia estaba ocupada por Mr. Taylor. Mr. Mazzini leyó un mensaje del comité nacional americano, dándole gracias por los esfuerzos que ha hecho en favor de la causa italiana. Varios miembros propusieron diversas proposiciones, las cuales fueron adoptadas unánimemente.

INDIA INGLESA.

Un despacho telegráfico publicado en los periódicos ingleses, anuncia la llegada del correo de la India con correspondencia de Calcuta hasta el 3 de mayo y de Bombay hasta el 12.

La única noticia que menciona el despacho es una tentativa hecha por los birmanes para volver a tomar a Martaban. Han sido rechazados con gran pérdida.

GRECIA.

Tenemos noticias de Grecia que alcanzan hasta el 27 del pasado. La cuestion de las leyes eclesiásticas continuaba preocupando mucho la atencion pública. Para que nuestros lectores no carezcan de estas noticias, publicamos a continuación la siguiente carta de Atenas de la misma fecha que publica un periódico extranjero:

«En mi última le hablé a Vds. de la cuestion de las leyes eclesiásticas, tan importante para el presente y el porvenir de la Grecia, cuestión que el ministerio anterior, después de haberla agravado en Constantinopla (con la gran iglesia de Constantinopla) y en San Petersburgo por sus imprudentes negociaciones, no se atrevió a terminar. El ministerio actual, que no tenia ningun precedente desfavorable con respecto a ella, y sobre todo, con el apoyo de la voluntad real, se encargó con valor de esta mision tan delicada, tan difícil, y aun puede decirse tan peligrosa. Ya he manifestado a Vds. las tendencias, las esperanzas de ciertos partidos, la accion sorda, pero poderosa, de uno de ellos, principalmente el partido napista, con especialidad de un año a esta parte, en vista de la decision que el gobierno se veia obligado a tomar sobre tan grave cuestion, valiéndose de todos los medios para ejercer hoy alguna influencia sobre él.

La última modificacion ministerial, que habia dado entrada en el gobierno a muchos miembros importantes del partido napista, y principalmente a Mr. Ulalos, ministro de cultos, consagrado en cuerpo y alma a este partido, hacia que se temiese un resultado contrario al interés general bien entendido del país, por imprudentes concesiones hechas al santo sínodo de la iglesia griega, las cuales le darian una preponderancia limitada en los negocios del país, y aun cierta supremacia sobre la autoridad real.

Pues bien, ahora no será así, y los hechos vendrán muy pronto a probar que mis previsiones y mis noticias son exactas. Jamás se ha manejado mejor un asunto tan difícil y delicado. Ante todo deberá atribuírse su éxito a la sabia y diestra influencia real, y a dos o tres miembros del gabinete que la representan. Lo que revela una habilidad suma, es haber llamado al poder a los napistas y haberles hecho presentar un proyecto de ley tan contrario a los intereses de su partido. En los consejos ministeriales parecia que Mr. Christidis conservaba una posicion equivocada; pero segun se ha visto despues, este hábil político ha sido el que preparó el último cambio ministerial para vencer por la astucia a los napistas y hacer que presentasen las leyes eclesiásticas como las queria el rey, y como las queria tambien él. Este y Mr. Provilgios estaban guir el objeto deseado, por lo cual habia trabajado franca y sinceramente.

Hace diez dias que se celebran dos consejos de ministros diarios, no queriendo el gobierno dar tiempo a los partidos para agitarse. Las discusiones son muy acaloradas: todos los artículos de las leyes eclesiásticas han sido modificados. Mr. Spillo Miros ha hecho una resistencia desesperada; pero al fin se ha visto precisado a ceder a la voluntad real.

Mr. Christidis se ha declarado al fin contra toda invacion del poder clerical, del poder civil, de la autoridad real. Así puede desde luego asegurarse que la autoridad eclesiástica quedará limitada a lo espiritual; que quedará sometida a la autoridad soberana; que no podrá haber conflictos entre una y otra, y que el consejo del santo sínodo se compondrá en gran parte de la autoridad real, etc.; que los miembros del clero estarán obligados a presentarse a los tribunales civiles, cuando la autoridad judicial lo exija; que los sacerdotes que relajen sus votos, no perderán sus derechos políticos, etc. En fin, no habrá en el estado otro estado, y la influencia del clero se reducirá al santuario del templo.

Las cámaras están dispuestas a votar las leyes eclesiásticas tales como el ministerio las presente, que será muy pronto, para no dar lugar a los partidos a que se mevan. Ya se manifiestan sintomas de desórdenes en algunos puntos. Un fraile sin instrucion, pero de una energía y poderosa elocuencia, agente de uno de esos partidos, recorre desde hace un año el país, predicando indirectamente contra el gobierno y aun contra el clero, que no le parece bastante religioso en Grecia. El gobierno ha cometido la falta de dejarlo, y hoy le siguen pueblos enteros que se irritan con la idea sola de que el gobierno quiera prenderlo. Condenado por el mismo santo sínodo, lo desahija, y la tropa que se ha enviado para prenderlo, no se ha atrevido a apoderarse de su persona.

El obispo de Magne, a donde se ha refugiado el fraile, ha subido a recibirlo con sus vestiduras pontificales en medio de un concurso inmenso. El gobierno ha nombrado inmediatamente al general Colocotroni, ayudante de campo del rey, gobernador del Peloponeso con plenos poderes, y a M. Ducas, prefecto extraordinario de la Laconia. El ministerio ha pedido al ministro de Francia un vapor para transportar tropas, el cual se prestó gustoso a la invitacion del ministerio griego.

Pero aquella misma tarde se recibieron noticias de Magne mas tranquilizadoras, y no hubo necesidad de enviar las tropas.

Al cerrar esta he sabido que M. Blakos quiere variar las divisiones acordadas por sus colegas y el relativas a las leyes, y de lo contrario daria su dimision. El ministerio queria presentar las leyes a las cámaras el lunes.

Correo de España.

Segun el Contribuyente, parece que el escelentísimo ayuntamiento de Cádiz se reunió el 11 del corriente, y acordó por unanimidad la venta de todos los bienes de los propios, con el fin de invertirlos en acciones del ferro-carril de Andalucía. Solo falta, segun parece, que vuelva a reunirse la municipalidad con igual número de mayores contribuyentes, con arreglo a las leyes, siendo de esperar que tambien en esta reunion se tome el acuerdo por unanimidad.

En Alicante, por disposicion del señor gobernador de la provincia, se ha hecho un llamamiento a las personas que figuran como elegibles en las listas de electores municipales, y a los comerciantes extranjeros, con el fin de manifestarles el pensamiento de construir un trozo del ferro-carril de Alicante a Almansa, ya concebido por varios comerciantes y propietarios

de aquella capital, y participarles lo que ha adelantado el asunto en la comision que se encargó de las gestiones preliminares.

Se esperaban grandes resultados de la indicada convocacion, segun la animacion del público y el crecido número de acciones suscritas.

La industria minera de Cartagena ha llevado un golpe fatal con el aumento de los impuestos sobre carga y descarga.

Con este motivo dice el Faro Cartagines en un artículo sobre este asunto:

«Si; nosotros, que incansablemente indicábamos al supremo gobierno que las minas de nuestra sierra eran y serán muy pobres; nosotros, que hemos repetido hasta la saciedad que los abundantisimos carbonatos de nuestra sierra se venden a 2 rs. quintal; esto es, dejando a los explotadores unos 24 mrs. de producto, cuando mas, por cada un quintal, estamos palpando en el dia que con el ligero aumento de los impuestos sobre carga y descarga, los fundidores no pueden pagar las minas al precio que pagaban, y los mineros por su parte no pueden seguir explotando.»

La inmediata consecuencia es la que debia ser. Un sinnúmero de minas se han abandonado por los explotadores, hecho que el supremo gobierno podrá comprobar pidiendo noticia de los expedientes de abandono, y a la vez se han cerrado un crecido número de fábricas.

Con el dolor mas profundo abandonamos la pluma, dejando a otros el cuidado de conontar las fatalidades que deploramos, quedándonos el triste consuelo de haber dicho al gobierno en época oportuna: «tales medios pueden emplearse para evitar la muerte de la industria.»

Segun dicen los diarios de Cadiz, los diputados provinciales a quienes se pasó la real orden por la cual se encarga a este cuerpo que formule los medios con que la provincia haya de contribuir para el ferro-carril andaluz, tiene ya concluidos sus trabajos, de los cuales harán cuenta a la diputacion luego que esta se reuna.

El día 9 se reunió en los estrados del gobierno de la provincia de Málaga la construccion del camino entre Antequera y los límites de la provincia de Córdoba. El remanente ha sido D. Manuel Lachica, y ha estipulado la rebaja de un 7 1/2 por 100 de la cantidad total del presupuesto de las obras.

Leemos en el Herald lo siguiente:

«El primer trozo del ferro-carril de Langreo, que comprende una estension de cinco leguas desde el puerto de Gijon hasta los primeros criaderos de carbon de piedra, se inaugurará el día 24 de julio próximo. Es de creer, como dignos ya al anunciar que S. M. la reina madre asistirá a esta inauguracion, que la terminacion de tan importante obra contribuirá a que baje el precio del combustible que se consume en todas las fábricas y buques de vapor de la Peninsula, y disminuya mucho la importacion de este artículo.»

Segun dice el Diario de Barcelona, por cartas recibidas el 12 del actual se sabe la pérdida de la fragata Paulita, de aquella matricula, en el canal de Bahama. Dicho buque iba cargado de algodón a fletes, para Trieste. La tripulacion se ha salvado, y no habia detalles del alijo del cargamento, si es que tuvo lugar.

De Algeciras escriben a la Gaceta Militar el 8 del actual:

«La feria anual que se celebra en esta ciudad los dias 1.º, 2.º y 3.º del actual, ha atraído el presente año numerosa concurrencia de los pueblos inmediatos, especialmente de Gibraltar, pues la influencia de extranjeros ha sido tanta, que puede decirse que en los espresados dias los hijos del Albor trasformaron a Algeciras en una colonia inglesa.

El teatro, aunque no merece llamarse así, como tambien otros espectáculos de mas inferior orden, y que se celebran en las plazas de promerías, proporcionaron gratos solaces a muchos, y fastidio a otros. Las tiendas y puestos, colocados con buen gusto, ofrecian un aspecto agradable, y el paseo estuvo sumamente concurrido durante los tres dias. Las dos corridas de toros han sido de lo mejor que se ha visto por esta tierra, si hemos de dar crédito a los inteligentes. Los vichos eran de la casta de Varela, y no desmintieron la fama de sus nombres: hubo gran número de caballos fuera de combate, rodaron picadores, hubo sendos porrazos, y todas cuantas escenas puedan lisongear a los aficionados. En fin, permitiéndome ser en esta parte órgano de la opinion pública, puedo asegurar a V. que todos han quedado complacidos de los toros y de la feria.

El señor general Calonge, capitán general de las islas Canarias, que procedente de Málaga llegó a esta ciudad en el vapor Recreo, se trasladó en el mismo a Gibraltar, desde cuyo punto, a bordo del paquete inglés, ha emprendido el viaje para su nuevo destino, el día 3 del actual.

Su sucesor en la comandancia general del Campo de Gibraltar, el Excmo. Sr. D. José Laviña, llegó a esta el día 31 del próximo pasado, a bordo del vapor de guerra Vulcano. La música del batallon de cazadores de Antequera, número 15, dió a S. E. una escogida serenata en la noche del espresado dia, y al siguiente fue cumplimentado por la oficialidad de los cuerpos de esta guarnicion e institutos civiles y militares, quedando todos cuantos tuvieron la honra de ser recibidos por S. E., y sumamente complacidos del atable carácter que le distingue y las bellas cualidades con que sabe atraerse el aprecio y respeto de cuantos dependen de su autoridad. Nos felicitamos por la llegada de tan digno general, que tan gratos recuerdos ha dejado en Cádiz del tiempo que ha desempeñado el mando militar de aquella plaza, y nos lisonjamos que, como allí, conseguirá ganarse las simpatias de todas las clases militares y de este vecindario.»

Crónica estranjera.

A continuación publicamos, tomado de un periódico extranjero, el número de ejemplares que han impreso diariamente en el mes de mayo último los periódicos políticos que se publican en Paris:

Table with 2 columns: PERIÓDICOS and NÚMERO DE EJEMPLARES. Rows include: Constitucional (29,000), Siecle (25,000), Patrie (23,500), Presse (18,300), Debats (12,000), Pays (10,000), Staffete (9,500), Assemblée Nationale (8,200), Jacts (8,000), Univers (7,250), Union (4,000), Gazette de France (3,000), Villes et Campagnes (2,000), Public (1,650).

Crónica de Madrid.

Parece que el señor gobernador de la provincia, que se propone llevar a cabo todas las mejoras proyectadas en el servicio de la plaza de toros, trata de utilizarlo en beneficio de los establecimientos que están a su cuidado. Segun tenemos entendido, ha logrado que la empresa ceda por completo la corrida con arreglo a lo contratado solo debia ser por mitad, a beneficio del hospital general. Una parte de sus productos se destinará a las mejoras y reformas que la plaza reclama para la mayor comodidad de los concurrentes y decoro de la misma. La funcion debe

ser de las mas escogidas, pues si nuestras noticias no son equivocadas, trata el señor gobernador de visitar a los dueños de las ganaderias mas acreditadas para que cada uno ceda gratuitamente un toro. Nosotros creemos que ninguno de los dueños se negará a esta invitacion, tanto por la persona que la hace, como por el objeto a que se dirige, y que cuidarán de escoger una de las mejores reses de las que están en sus dehesas como cuestion de competencia y de resultados para sus intereses. La cuadrilla de lidiadores es de suponer se preste tambien gustosa a secundar el loable pensamiento del señor gobernador, contribuyendo por su parte a la mayor brillantez de la funcion, que harán mas agradable y lucida las elegantes moñas y divisas que, segun parece, tratan de regalar algunas señoras de las mas notables de nuestra aristocracia, que ahora, como siempre que se ha presentado ocasion lo han hecho, darán una prueba mas de su generoso desprendimiento. Estamos persuadidos que el público de Madrid, tan entusiasta por esta clase de diversiones, sabrá apreciar todas las circunstancias que en esta funcion han de concurrir, y que dará por su parte un testimonio de los filantrópicos sentimientos que siempre le han animado, proporcionando un recurso mas para atender al socorro de los necesitados, a la vez que disfruta de tan escogida diversion.

—Habiéndose presentado al señor gobernador de esta provincia los Sres. Calderon y Tapia, del comercio de esta corte, manifestándole que segun parte que acababan de recibir, habian sido robados entre Chamartin y Fuencarral diez mil napoleones de su propiedad que conducia desde Bayona a Madrid Manuel Vazquez, vecino de Alcovendas, adoptó en el momento dicha autoridad las medidas necesarias examinando al conductor, y desde luego fundó vehementes sospechas de que el robo habia sido fingido, y que el dinero obraba en su poder; al efecto puso al Vazquez en la cárcel incomunicado, observándolo desde cerca por medio de empleados entendidos, fieles y celosos, y consiguió descubrir que el detenido estaba en relaciones con otro vecino de su pueblo llamado Pedro Orta, (a) el Pasiego. En su vista mandó una partida de guardia civil a Alcovendas para prenderlo, y compareció a su presencia, y tuvo la suerte de convencerse de la exactitud de sus sospechas, porque interrogado que fué Orta por S. E., aquel le declaró todo lo ocurrido y el punto donde se hallaban enterrados los diez mil napoleones robados. Encargó entonces el señor inspector 1.º de vigilancia, coronel D. Ramon Franco, que fuese con el citado Orta a un monte situado a tres leguas de esta corte, donde se hallaba oculto el dinero, que en efecto se halló intacto sin faltar ni un napoleon. Conducido a esta corte fué entregado a los espresados Sres. Calderon y Tapia en la noche de ayer, previas las formalidades legales, en el despacho de S. E., a presencia del reo y de varios testigos. Tambien resultó complicado y se halla igualmente preso José Vazquez, padre del conductor, quedando todos tres a disposicion del señor juez de primera instancia de las afueras de esta capital.

—Nada tiene ya que envidiar la civilizada capital de España a la de Francia, porque hasta los salimbancos que en Paris pululan por todas las calles, y que suelen establecer sus reales, principalmente en los Campos Eliseos y en Montmartre, han acudido tambien a Madrid, donde cualquiera que desee presenciar cuatro barbaridades, puede verlas en la que antes ha sido puerta de Atocha. Allí se eleva un biombo, que encima de la puerta tiene pintados multitud de mamarrachos, y que dentro, segun nos han dicho, guarda dos o tres títeres, todos sumamente hábiles, y entre ellos una mujer valenciana por mas señas, que puesta sobre dos sillan, levanta con los cables dos enormes piedras, con las cuales podria muy bien aplastar dos hombres como si fueran rams.

—Cierta profesor de matemáticas residente en esta corte, ha presentado al examen de personas inteligentes una hipótesis razonada sobre la formacion del anillo de Saturno. En su opinion, Saturno y su anillo no son otra cosa que dos planetas concéntricos. La formacion del anillo la explica por el movimiento de rotacion. A medida, dice, que la rotacion de una esfera líquida es mas rápida, debe ser mayor su achatamiento; y llegará el caso en que despues de coincidir los dos polos, resulte formado un anillo. La tierra seria anular si la velocidad de su rotacion hubiese sido suficiente para ello.

Despues hace varias consideraciones sobre los datos que han de tenerse presentes para determinar la verdadera figura que debe tomar una esfera líquida que gira sobre su eje; y asienta que apoyándose en dichos datos, podrá determinarse la verdadera figura de la tierra. Estos datos en el vacío son tres: 1.º, densidad de la materia de la esfera; 2.º, velocidad de su rotacion; 3.º, posicion que guarda el eje de rotacion con otro eje que llama de gravitacion: este eje es el formado por el diámetro de la esfera, que prolongado pasa por el punto a que se dirige por su gravedad al centro de la esfera.

—Ayer ha empezado a publicarse el periódico titulado la Caridad, ocupándose exclusivamente de los asuntos de beneficencia. De este periódico tomamos lo siguiente acerca del estado del hospital de Incurables:

Table with 2 columns: Description and Amount. Rows include: Todos saben el estado lamentable en que quedó el edificio del hospital de Incurables a consecuencia del horroroso incendio ocurrido el 8 de julio del año pasado. Para atender a su reedificacion y reponer el mobiliario perdido, se ha puesto a disposicion del visitador D. Juan Ruiz, 28,000 rs. Id. por un bienhechor, 3,000. Id. por la sociedad de seguros de incendios, 54,841. Aplicado por orden del Excmo. señor presidente el saldo de la cuenta de los testamentarios del difunto Lema, 6,469. Total, 92,310.

Y se ha invertido en dichas obras y mobiliario, 93,307. El hospital de Incurables, pues, sin haber gravado los fondos comunes de la beneficencia, se halla completamente reparado de aquella desgracia, y aun en mejor estado que antes del incendio.

Entre las mejoras introducidas es una de las mas importantes el haber sustituido la cocina que habia anteriormente por una magnífica cocina económica, cuyo coste ha sido de 10,500 rs., que no figura en la cuenta de gastos por haberla costeado de su propio peculio un bienhechor cuyo nombre no ha permitido el mismo se publique. La economia del uso de esta cocina asciende a 24 rs. diarios, porque antes se gastaban de 5 a 6 arrobas de carbon, y en la actualidad solo se gastan de 3 a 4 arrobas de leña vieja.

Dignos son, pues, de elogio los esfuerzos del señor Ruiz, a cuyo cargo ha estado la direccion de estas obras, y el celo que han mostrado todas las demas personas que han intervenido en ellas, debiendo hacer una particular mencion de la superiora de las hermanas de la Caridad, sor Angela Sanea, y del director del establecimiento D. Juan Cuevas.

—Un periódico de medicina publica el siguiente estado sanitario de Madrid:

«Si atendemos a las multiplicadas y variadas alternativas del estado atmosférico, que tan pronto era despejado como acompañado de densos neblanos y mullorones, que mas de una vez se deshicieron en fuertes chubascos, bastantes para refrescar el ambiente; si consideramos la inconstancia de la temperatura; pues así estuvo a 5.º del T. R. (el día 9 a las seis de la mañana) como a 23.º; si observamos que la presion barométrica tambien adoleció de igual oscilacion, aunque se sostuvo siempre entre las 25 pulgadas y 11 líneas, y 20 pulgadas y 3 1/2 líneas; si tenemos presente la variedad de los vientos que soplaron, que tan pronto fueron del S. O. y del O. como

del N. E. y N. O., no deberemos extrañar que fuese duro, anómalo y mas propio de los meses de febrero y marzo el temporal que venimos sufriendo desde principios de junio, que el adecuado a la estación presente.

Necesariamente habia de influir en el desarrollo de las enfermedades estacionales semejante inconstancia en el estado atmosférico. Así es que las pocas que se han presentado de dichas dolencias fueron de naturaleza y carácter muy variado, notándose igual fenómeno en su curso: estos son los efectos que producen un tiempo irregular; pues llega a modificar nuestra organización, predisponiéndola a enfermedades impropias de la estación.

De aquí dimana el que a pesar de lo avanzado que se halla aquella, se vean reinar afecciones propias de febrero y marzo, como son todas las de naturaleza catarral, pues suspendiéndose con las variaciones bruscas de la temperatura la traspiración cutánea, refluye á órganos de estructura análoga á la de la piel, ó que tiene una íntima simpatía con ella: de ahí el notarse lo frecuentes que han sido en esta última semana los resfriados, las lases peritónicas, los catarragos y reumas, las diarreas de igual índole, las irritaciones de todas las membranas serosas de la cabeza, pecho y vientre, y sobre todo las intermitentes de tipo cotidiano y terciario. Por fortuna, para combatir todas las dolencias indicadas, no ha habido necesidad de apelar á medicaciones fuertes y complicadas; como debían su aparición al desajuste de la constitución atmosférica y al régimen higiénico del individuo, ha bastado sustraer de dichas causas al enfermo, y sujetarle á medicaciones para que se lograra su curación.

Segun costumbre, se celebró el domingo en la real capilla la función de altares con ostentación. Cubrían las paredes de la galería hermosos tapices, formando la colección varios ejecutados por dibujos de Jordan, que representan pasajes de la vida de José y de la historia de Salomón, algunos interesantes de escuela alemana con asuntos del Apocalipsis, los de la expedición de Tínez, copiados exactamente del juego que se hizo por dibujos originales de Juan Cornelio Wermeyen, llamado el Barbado, quien acompañó á Carlos V durante la guerra de Africa, con el objeto de que se tejiesen con la mayor exactitud, en costosos tapices, las hazafas del invicto César. Veíanse, por último, en la indicada galería los actos apostólicos, tomados de los cartones de Rafael, si bien estos tapices y los que posee el duque de Villahermosa, aunque muy estimables, no igualan á los primeros juegos que por dichos cartones se trabajaron, y era uno de ellos el que perteneció hasta hace pocos años á la casa del duque de Alba y Liria.

Los inteligentes se detienen largo rato delante de las excelentes composiciones de la escuela alemana, pero los concurrentes, en general, pasaban de largo; porque los asuntos que representan del Apocalipsis, para ser bien comprendidos, era preciso llevar el texto á la vista.

La colocación era acertada, pues ocupaban las paredes del fondo el juego mas antiguo de Tínez, el del Rafael y uno de los del Apocalipsis.

Ayer mañana llegó á Madrid, de vuelta de Zaragoza, el espada Francisco Guillen, (a) Cúchares. La corrida anunciada para el lunes tendrá lugar hoy; pero en ella no tomará parte Redondo, que aun no está restablecido del ataque que ha sufrido estos dias pasados.

Los seis primeros toros morirán á manos de Cúchares y de Gimenez, y los dos últimos á las de Muñoz.

Algunos suscritores á la Biblioteca ilustrada de Gaspar y Roig, nos han rogado que preguntemos por qué la entrega últimamente repartida del Globo no contiene mas que un mapa y cuatro páginas, cuando las otras entregas de la misma obra constan de ocho páginas. Desean saber tambien cuándo principia la biblioteca á publicar las obras de Gibbo, de César Cantú y otras no menos importantes que ha prometido. Y últimamente, para cuando llegue este caso, tienen tambien la curiosidad de saber si la traducción de esas obras estará mejor hecha que la de los viajes de Arago alrededor del mundo.

No nos parecen de todo punto impertinentes estas preguntas, y por nuestra parte podemos añadir que la empresa ganaria mucho acortando el intervalo de la publicación de las entregas.

Hemos oído quejarse á varios consumidores de velas comunes vejeteles de que su fabricación va disminuyendo notablemente, si se comparan las velas que ahora se espandan al público con las que se presentaron en la exposición industrial del año 50 y las que se vendían al público.

Dícese, segun dice la Esperanza, que animado el Sr. Ordoñez con la buena acogida y resultados favorables de su reglamento para las corridas de toros, se propone igualmente corregir los muchos abusos que poco á poco se han ido introduciendo en los demás espectáculos. La prolongación excesiva de los entrecantos en las representaciones teatrales, la subidada discrecional de precio en las entradas, la falta de garantía para los abonos, el poco orden que suele observarse en la espandación de los billetes, y otros perjuicios cuya enumeración seria demasiado prolija, son, á lo que parece, materia de las nuevas disposiciones que prepara el señor gobernador civil en beneficio del público.

Parece que el nuevo hospital de la Princesa debe construirse en la montaña del Principe Pio, cediendo para ello S. M. la reina el terreno necesario de aquella posesión, que pertenece al real patrimonio.

En la iglesia de señoras comendadoras de Santiago se celebrará hoy la función de altares con grande solemnidad, asistiendo los caballeros de la misma orden en traje de ceremonia.

El Diario de Avisos de ayer publica el siguiente estado demostrativo de las cantidades ingresadas y satisfechas en el mes de mayo último, en la real asociación de beneficencia domiciliaria de la parroquia de Santa Cruz:

Table with columns: Rs. Mrs., CARGO, Existencia en 30 de abril, Suscripciones de dicho mes, Labores hechos por las niñas, Recibido de la junta de gobierno para la casa, De la misma para los pobres, Limosna de una señora, Id. de otra, Total, Gastos del establecimiento, Alquiler de la casa, mes de mayo, Socorridos 23 pobres con ropas y comestibles, Socorridos dos pobres por la junta de gobierno, Socorrida una pobre para lactancia, Recaudador, Total, RESUMEN, Cargo, Data, Quédan para el mes de junio.

ARTÍCULOS DE CONSUMO. De los partes remitidos por la contaduría general del Excmo. ayuntamiento, resulta que han entrado en el día de ayer por las puertas de esta capital las cantidades de los artículos que á continuación se espresan: 2,222 fanegas de trigo,

425 de harina de id. 7,851 libras de pan cocido. 10,705 arrobas de carbon. 105 vacas que componen 37,877 libras de peso. 585 carneros que hacen 14,930 libras. 50 corderos que hacen 1221 libras.

RAZON de los precios á que se han espandido por mayor y menor en el mercado de esta corte de ayer, los artículos que á continuación se espresan, en el día de la fecha: Carne de vaca, de 25 á 36 reales arroba, y de 12 á 16 cuartos libra.—Id. de carnero, de 28 á 36 rs. arroba, y de 16 á 17 cuartos libra.—Id. de ternera, de 50 á 54 rs. arroba, y de 17 á 25 cuartos libra.—Toño añejo, de 59 á 61 rs. arroba, y de 22 á 24 cuartos libra.—Jamón, de 64 á 77 reales arroba, y de 30 á 42 cuartos libra.—Aceite, de 62 á 64 rs. arroba, y de 17 á 18 cuartos libra.—Vino, de 30 á 38 rs. arroba, y de 8 á 14 cuartos cuarillo. Pan de dos libras á 9 cuartos.—Garbanzos, de 25 á 37 rs. arroba, y de 10 á 16 cuartos libra.—Judías, de 22 á 25 rs. arroba, y de 6 á 10 cuartos libra.—Arroz, de 28 á 34 rs. arroba, y de 9 á 14 cuartos libra.—Lentejas, de 10 á 11 rs. arroba, y de 4 á 6 cuartos libra.—Almorta, de 23 á 24 rs. fanega, y de 3 á 4 cuartos libra.—Carbon, de 3 á 6 rs. arroba.—Jabon, de 54 á 56 rs. arroba, y de 18 á 19 cuartos libra.—Patatas, de 7 á 10 rs. arroba, y de 3 á 5 cuartos libra.

OBSERVACIONES METEOROLÓGICAS DE AYER.

Table with columns: EPOCAS, REAMOR, CENTIG, BAROMET, VIENTOS, ATMOSP. Rows for 7 de la m., 12 del d., 5 de la n.

EFEEMÉRIDES ASTRONÓMICAS DE HOY AL TIEMPO MEDIO.

SOL. Saló á las 4 h. y 31 m.—Se pone á las 7 h. y 31 m. DIA 1 DE LA LUNA. Pasa por el meridiano á las 12 h. 10 m. del d. Aparece á las 4 h. y 20 m. de la m.—Se oculta á las 7 h. y 27 m. de la t. Los relojes deben señalar hoy al medio día verdadero las 12 h. 35 s. El día dura 15 h. La noche 9 h.

Crónica Religiosa.

SANTO DE HOY. San Manuel y compañeros mártires, y el beato Pablo de Arezo, confesor.

CULTOS RELIGIOSOS. Cuarenta horas en la parroquia de San Ginés, donde sigue la novena de Jesus Sacramentado, predicando por la mañana D. Ramón García de los Santos, y por la tarde el P. Felipe Navarro; oficiará de pontifical la misa y procesion deservirá el excelentísimo señor arzobispo de Seleccion, abad del real sitio de San Ildefonso. En las monjas de San Plácido se celebra función al Santísimo Sacramento con misa mayor á las diez y panegirico que dirá D. Gregorio Montes, y por la tarde completas y visita de altares. Concluye la octava del SS. Corpus Christi en la capilla real, San Isidro, San Martín, beatas de San José y otros templos. Sigue la novena del Santísimo Corazon de Jesus en las Salesas y en las Trinitarias, predicando respectivamente D. Castor Compañía y D. Domingo Olsocega.

Dá principio la seisona de San Luis Gonzaga á espensas de su asociación en la iglesia de Nuestra Señora de la Buena Dicha: á las cinco y media se rezará el rosario, y después la novena y gozos, y por último, Santo Dios, Creador y la reserva. Continúa el triduo anunciado en la iglesia de Monserrat, predicando por la mañana D. Felipe Dominguez, y por la tarde D. Carlos Lopez Cordero. Igualmente prosigue la novena de San Antonio, siendo oradores: en Santa María, D. Valentin Casas; en San Francisco, D. Castor Compañía; en San Marcos, D. Eugenio Fernandez; en San Cayetano, D. Benito Cabrera; y en las Recoletas, D. Antonio Macía. En los dos monasterios de Salesas se cantarán solemnemente vísperas al Sagrado Corazon de Jesus, y en los Italianos y oratorios se practicarán de noche los ejercicios acostumbrados.

Variedades.

EL SIMBOLISMO CABALLERESCO.

Este axioma, tantas veces repetido, «la letra mata y el espíritu vivifica», brilla en la historia de la edad media con una verdad concluyente. Atendiéndose escluyentemente á las formas exteriores de la civilización, juzgando lo pasado por el estado de las ciencias ó de la industria, encontramos indubitablemente una barbarie profunda. Pero si, por el contrario, se le estudia bajo el punto de vista de las ideas, y particularmente de las tendencias morales, se descubren nuevos horizontes, y se reconoce que una savia activa y fecunda circula bajo aquella ruda y salvaje corteza. Figurándonos aquellos peregrinos que en sus largas expediciones camuflaban los ojos elevados y fijos en el cielo, obteníamos la imagen de las generaciones que vivían alrededor de ellos. Apriados en el estrecho recinto de sus ciudades, ahogados en sus casas sin luces, los nobles, la clase media y el pueblo se lanzaban en el infinito, para buscar en él los resplandores que no les podía dar la ciencia. Ele vándose así por el pensamiento sobre el mundo real, bebían la inspiración en fuentes inagotables, y no miraban al mundo de la materia sino como el compendio, el microcosmo del mundo invisible en el seno del cual les introducían sus creencias. Es preciso, pues, cuando se estudia lo pasado, deparar las ideas morales ó religiosas, si se quiere penetrar el verdadero sentido de las cosas.

Este orden de ideas se encuentran en todas partes, no solo en la iglesia, que es su verdadero dominio, sino tambien en las artes, en la arquitectura, en el vestido, en el ceremonial, y hasta en los hábitos mismos de la vida. El simbolo, es decir la abstracción metafísica oculta bajo una forma sensible, ha dejado marcadas con su sello todas las ruinas, y la estirpe que á las puertas de la antigua Tebas decia á los viajeros el enigma fatal, resucitada en la edad media cristiana, detiene aun á los que se estravian á través de los recuerdos de lo pasado. Nosotros intentamos responderle y penetrar algunos de los misterios que encierra la institución que, despues de la iglesia, ha ejercido en los tiempos antiguos las mas útiles y saludables influencias: tal es la caballería.

Como la iglesia, á la cual se une por lazos íntimos, la caballería, consagrando profundas desigualdades entre las diversas clases, tuvo sin embargo por objeto construir en el seno mismo de la religion de Cristo otra religion social, la del honor, y de mejorar al hombre, substituyendo al egoismo la noción del sacrificio y de la abnegación. Tuvo sus reglas, sus ritos, ó mas bien su liturgia, su traje, y todo lo que abraza recibía carácter, obligaciones y enseñanza. Los pajes, los escuderos, y los caballeros representaban en su gerarquía ascendente el noviciado, la ordenación y el sacerdocio, marcando estos diversos grados con esa otra gerarquía del traje que envuelve una grande enseñanza.

Los escuderos que correspondían á los novicios, eran jóvenes que despues de haber sido pajes, se alistaban por mas ó menos tiempo al servicio de los caballeros, para hacer en cierto modo el ensayo de su vocación, y elevarse á la investida por una serie de pruebas morales. Lo mismo que el novicio en el convento, el aprendiz en las clases industriales, el escudero, si se hacia culpable de alguna falta grave, era escluido de las órdenes de caballería. Su traje espresaba por su grande sencillez, su i fo-

rioridad respecto aquellos á cuyo servicio estaban agregados; no podía llevar sino adornos de plata, ropillas de paño, y por un fragmento de las posesiones provenzales se coliga la excesiva pobreza de aquellos vestidos. Cuenta este fragmento que el señor Amanieu des Escas, dando lecciones á sus escuderos, les prescribía espresamente distinguirse, á falta de telas preciosas, por trajes bien hechos, el calzado y birrete bien cuidados, y la propiedad de la bolsa, la daga y el cinto. Los vestidos, decia este señor Amanieu, pueden ser usados ó agujerados, pero nunca descoloridos; por descoloridos muestran negligencia, que es un vicio, mientras que los agujeros solo descubren la pobreza, que no es frecuentemente sino un accidente de la fortuna, y que desde luego cae sobre el escudero. Para conformarse á este precepto los escuderos, llevaban siempre en su maleta de viaje una aguja que servia para componer sus vestidos; y cuando se presentaban á la investidura no se les juzgaba solamente por su conducta, sino tambien por su porte.

Esta investidura era por sí sola todo un poema moral y religioso, á la cual se preparaban por el ayuno y la oración. El aspirante estaba asistido por un sacerdote y padrinos: confesaba, comulgaba, y la espada que servia para velar las armas debía tener sus guardas en forma de cruz. Se escogía con preferencia para conferir el orden de la caballería las grandes festividades de la iglesia ó politicas, tales como la coronación ó el casamiento de los reyes, el nacimiento de los príncipes herederos de la corona, para espresar así que el caballero, elevándose á su nueva dignidad, permanecía humilde servidor de Dios y súbdito del rey. Cuando se hace un caballero, dice la Orden de la caballería, se han de pelar con cuidado sus cabellos y su barba (lo cual correspondió á una ceremonia análoga, practicada en los primeros siglos cristianos con los que recibían la investidura del sacerdocio), y despues han de tomar un baño, como simbolo de purificación; al salir del baño se acostará por algunos momentos en un lecho muy limpio, y cuando se levante se le revestirá con ropas blancas y muy limpias de lino, en testimonio de que «debe mantener limpia y pura su carne.» En seguida debe vestirse una túnica roja para espresar que está obligado á derramar su sangre; calzas oscuras, para recordar por este color sombrio la noche de la tumba, adonde todos los hombres descenderán en su día; un cinturón estrecho y blanco, porque en la Escritura ha dicho: «Cinturas sus riñones.» Sobre la cabeza se le colocará un tocado blanco, para recordarle que el día del juicio final debe devolver su alma á Dios, pura y sin mancha.

Por medio del espaldarazo, que se daba bastante rudamente con la parte plana de la espada, y algunas veces con la mano sobre las megitas, se le advertia que debía sobrelevar con paciencia los golpes de la vida. En la ceremonia del espaldarazo se invocaba ademas del nombre de Dios el de los santos que habian prostrado al demonio ó la idolatría, á San Miguel ó San Jorge, ó el de los que, como San Dionisio, eran patronos del reino. El equipo militar, así como los vestidos para la investidura, tenia su significacion: la espada de dos filos enseñaba al caballero que por una parte tenia que defenderse contra la violencia y contra la injusticia, y defender por otra á los débiles y sin valimiento; las espuelas, que debía siempre estar pronto para el combate, porque la Escritura habia dicho que la vida del hombre es un combate sobre la tierra. De la misma manera, en la consagración de los obispos se colocaba en los pies de los nuevos dignatarios sandalias fuertemente ajustadas y sujetas alrededor de la pierna por medio de cordones, en manifestación de que un obispo que tiene cura de almas debe estar sólidamente calzado á fin de no escasear los viajes que está obligado á hacer en su diócesis; mientras que los frailes y monges consagrados á la vida contemplativa encerrados en el clustro como en un sepulcro, llevaban sandalias ligeras y cordones, lo cual significaba que su viaje en el mundo habia concluido sin apelación.

«Si los hombres que no son caballeros, dice un antiguo historiador, deben profesar respeto y honor al caballero, con mas razon debe este honrarse á sí propio, con buenas y honrosas vestiduras.» En esto, segun se ve, habla la vanidad, pero el cristianismo recuperaba sus derechos; al lado de las aspiraciones del orgullo humano, iban siempre los preceptos de la humildad. Aquellos hombres vestidos de hierro, que por un singular contraste hermanaban con frecuencia la barbarie mas estremada á la mas perfecta caridad; aquellos hombres, que próximos al término de su vida, daban de limosna la libertad á sus siervos, procuraban tambien hacer olvidar sus locas disipaciones. En sus últimos momentos rechazaban las urnas en que se ostentaban sus blasones, los mantos con que se habian engalanado en la pompa de las cortes y de los torneos, y para reconciliarse con el cielo, muriendo como los frailes, con el cilicio y sobre ceniza. Monachus non debet migrare nisi in cinere et cicio. Se vestían el hábito monástico. Esta transición por lo demas era enteramente natural, porque, segun se decia en la edad media, habia una completa concordancia entre los hábitos ó vestiduras de la clerical y de la caballería. La iglesia misma aceptaba esta especie de parentesis, y permitía á los caballeros presentarse en el coro con sobrepellica encima de sus armaduras. A veces no se vestían solamente el cilicio, sino el sudario mismo con que habian de recibir sepultura. Los templarios, cuando se presentaban por primera vez en la iglesia del Santo Sepulcro, se envolvían en un paño mortuario que conservaban toda su vida, y envueltos en los cuales se les sepultaba cuando de vuelta en sus dominios les llegaba la hora suprema.

Cuando los individuos de las órdenes de caballería habian faltado á los deberes de su noble profesion, cuando habian vuelto contra su patria ó contra los débiles y menesterosos, aquella espada que su padrino les habia ceñido en significación de castidad y de justicia, y cuya punta tenían hacia arriba durante la misa, en el momento en que el sacerdote leia el evangelio, entonces se les espulsaba de la orden de caballería aplicándoles un ceremonial conforme en muchos puntos al celebrado en la iglesia para las excomuniones. Se les declaraba muertos como á los escomulgados, repitiendo en derredor suyo las maldiciones del salmo 108. Su blason se borraba y era arrastrado por el fango atado á la cola de un jumento. El heraldo de armas, subido en el tablado, preguntaba tres veces el nombre del culpable. El acusador le nombraba tres veces y el heraldo respondia siempre: «No, no es ese; no, no es un caballero, porque el que tengo delante de mis ojos no es mas que un traidor desleal, y no creo otra cosa sino la fe mendida.» Para hacer desaparecer el carácter conferido por el espaldarazo, se vestía sobre la cabeza del paciente una vasija de agua caliente. En seguida se le colocaba sobre unas panielunas cubiertas con un paño mortuario, y se le conducía á la iglesia como un cadáver cuyo aspecto repugnase á la vista de los vivos.

Se ha comparado muchas veces y equivocadamente el ceremonial de la degradación caballerescas á los ritos del secuestro de los leprosos. La analogía es puramente exterior; la diferencia moral profunda. En la degradación del caballero lo que domina es el sentimiento del desprecio; en el secuestro de los leprosos domina la compasion. Lejos de maldecirles, se les predigan, aislándolos, todos los consuelos y todas las esperanzas de la religion. Se les teme, pero se les respeta, como se respetaba á Job por su mal; era la espacion. Dios, se decia, los iniciaba por medio del padecimiento en las alegrías de la eternidad, y la misma caballería los rehabilitaba, creando la orden de San Lázaro, que en su origen tuvo por gran maestro á un leproso.

No es, pues, por este lado por el que hay que buscar la analogía, sino únicamente por el de la comunión. Al escomulgado á un cristiano, el sacerdote apaga y quiebra con sus pies un cirio al degradar á un caballero, el heraldo de armas rompe su espada. Casto ambos se invoca á Datan y Abiron, y ambos caen vivos en el abismo de las reprobaciones.

Las alegorías, los emblemas simbólicos acompañaban hasta la muerte á aquellos que habian permanecido fieles á los deberes caballerescos. Su vida estaba, por decirlo así, escrita en los monumentos figurados que decoraban su tumba. Pablo Velsoufide nos dice que cuando un individuo de una familia noble se embolia en un combate, sus parientes colocaban dentro del mismo sepulcro el asta de una lanza, en cuya punta ponían una paloma con las alas abiertas y el pico en direccion del campo de batalla teatro de las hazafas y del fin glorioso del guerrero cuya pérdida lloraban. Esta paloma significaba que el alma del difunto, animado por el Espíritu Santo, habia subido á las regiones celestes. Por el siglo XI, las sepulcrales, que hasta entonces no se habian señalado sino por simples lápidas al nivel del suelo, se colocaron en el espesor de los muros en nichos profundos que la arquitectura adornaba con sus arcos. Allí descansaban, recluida la cabeza en cojines de piedra, estatuas de formas delgadas y feas, con pesados ropajes, y en el centro de la bóveda un niño desnudo saliendo del sudario; sostenido por ángeles, espresaba la resurrección. Estas imágenes, obra de un cincel grosero, no ofrecían en general sino una monótona repetición de las mismas formas. Simulacros helados de la muerte, estaban yertos, inmóviles como ella, y hasta los primeros años del siglo XIV no pareció que se animaban; entonces los duelos ó llorones, estatuas veladas, cuya actitud espresaba el dolor, alligaron como los sepulcros portadores de la antigüedad el peso de los siglos.

Alrededor de las tumbas de los caballeros se colocaban, como un cortejo fúnebre, figuras emblemáticas sosteniendo los escudos de sus alianzas; en tanto que en la cúspide del monumento dormía la efigie del difunto con las manos juntas; acostada junto á la mujer que habia tenido por compañera, porque era una ley santa el permanecer unidos en el sepulcro con lazos que la religion declaraba indisolubles. Cuando moría un caballero en alguna batalla, se colocaba sobre su cadáver su bandera y su estandarte para significar que habia muerto con todos sus vasallos, y que no habia dejado ningun trofeo en poder del enemigo; cuando habia muerto señalándose por una acción brillante, se colocaba un león á sus pies; cuando perecía en una cruzada, se le enterraba enteramente armado y con las piernas cruzadas; si moría en cautividad, se cubria su estatua con un enrejado; por último, cuando salía de este mundo apaciblemente, en sus dominios ó en tiempo de paz, su efigie reposaba sin otra cosa que un paño mortuario, los pies sobre un lobrel, emblema del placer de la caza, que constituía la única diversion de la vida feudal.

Los escudos de armas, en los que no se ha visto por espacio de mucho tiempo, sino figuras fantásticas, deben ocupar tambien un lugar muy importante en el simbolismo caballeresco. El P. Menestier, que fué el primero que dió algunas esplicaciones luminosas para la interpretación de los geroglíficos heráldicos, dice con razon que cualquiera que examine detenidamente el blason, verá que tiene su teología, su filosofía, su geografía, su jurisprudencia, su geometría, su aritmética, su historia y su gramática; en efecto, aqui es donde se revela toda la fecundidad del genio alegórico de la edad media; y cuando Vulson de la Colombiere dijo que el escudo de armas es la heroica historia de todo lo que un hombre leal y valiente ha hecho por su Dios, su príncipe y su patria, emite, no solamente una verdad general y absoluta, sino una verdad rigurosa, con respecto á ciertos casos particulares. Así, no citando mas que un ejemplo, se sabe que despues de la batalla de Buhinas, Mateo de Montmorancy, herido y cubierto todo de sangre, fué á ofrecer á Felipe Augusto doce banderas que habia cogido al enemigo; el rey mojó el dedo en la sangre del caballero, y le dió señalando una cruz en el escudo, que entonces lo tenia de oro con cruz de plata, cantonado con cuatro aguilillas de azul: «Quiero que substituyas esa cruz de plata con otra cruz de gules (roja), y que agregues á las cuatro aguilas que tenias ya en vuestro blason, doce aguilas desarmadas en memoria de las banderas que acabais de ofrecerme.»

Los orígenes heroicos, tales como el que acabamos de referir, son por lo demas muy raros. Las figuras mas frecuentes están sacadas del derecho de propiedad territorial, de las costumbres feudales, de la religion, del recuerdo de las cruzadas, y de varios animales que son, como es sabido, tratados de historia natural fantástica, que siempre llevan en sí una enseñanza moral. La religion ha dado entre otros al blason el cordero pascual, los ángeles, los clavos de la pasion, las cruces; el feudalismo ha dado el ciervo, la corneta de caza, las parejas de perros, el anillo y la criba, que significan molino ú horno señorial; la gavilla, que espresa el tributo en especie impuesto sobre los productos del suelo; el conejo, emblema del derecho de acotamiento, etc. La caballería ha dado todas sus piezas de equipo y armamento; el sable, la espada de batalla ancha y corta; el yelmo, las manoplas, las espuelas. La lanza, arma favorita de los nobles, tanto para la guerra como para los torneos, se encuentra con frecuencia en los escudos, en tanto que no se veni una sola vez la alabarda, que era el arma de los comunes y de la plebe. El caballo, que todos los romances de caballería presentan como el inteligente amigo del guerrero; el leon, emblema de la fuerza; el águila, el ave de Júpiter y de Roma, en una palabra, todos á los que se ha convenido en llamar animales nobles, todos aquellos cuyo nombre designa la audacia, son escogidos con preferencia. Solamente se exceptúan de esta regla el cordero y la paloma, porque han sido consagrados por el simbolismo religioso, y si se encuentran en el blason culebras, lagartos, caracoles y gajos, son excepciones muy raras, pero que se esplican tambien por leyendas que atribuyen á estos animales cualidades particulares. Citaremos, por ejemplo, el armito: «esta es, dice un antiguo heraldico, la piel de un animalito blanco, que tiene naturalmente la cualidad de que prefiere dejarse coger y perder la vida antes que pasar por un paraje infecto y lleno de lodo donde pudiese manchar su hermosa piel.» El caballero debía conducirse como el armito, no debía mancharse jamás. En la eleccion de los arboles, flores y frutos, es siempre la idea de excelencia, de superioridad, la que domina. Así la encina, que se encuentra con mucha frecuencia, es la reina de los arboles, como el águila es la reina de las aves. Los recuerdos de las cruzadas y de las peregrinaciones son espresados por palmeras, bordones, conchas, besantes, moneda que se acuñaba en Constantinopla, y principalmente por cruces, que regularmente conservan en el escudo el mismo color que en los vestidos de los guerreros. Muchas veces el blason, perdiendo toda significación histórica, religiosa ó feudal, no es mas que un verdadero geroglífico en que se traduce mas ó menos exactamente por figuras el nombre de la familia que lo lleva.

De todos los signos heráldicos, la flor de lis es sin duda alguna la que ha dado lugar á interpretaciones mas numerosas. Se ha buscado el origen ya en los florones que se unen en algunos monumentos figurados de la segunda raza, ya en la flor de lis de los jardines, ya en un hierro de lanza, ya por último en el tipo degenerado de la abeja imperial. Lo que ha contribuido todavia mas á oscurecer la cuestión, es que se ha encontrado en monumentos egipcios y egipcios. La mayor parte de las esplicaciones que se han propuesto, presentan siempre un punto vulnerable, y hemos tenido ocasion de decir, al examinar algunas de estas esplicaciones, que este problema heráldico tenia el privilegio de ofrecer á las discusiones de los eruditos un texto indecifrable, y probablemente jamás seria resuelto. Nuestra opinion, con respecto á esto se ha modificado completamente por la interpretación que ha dado de aquella Mr. Duchalais, uno de los hombres que en nuestro tiempo han ilustrado mas la ciencia del pasado, ostentando una precisa erudición y una sagacidad adivinatoria.

Mr. Duchalais ha probado con numerosos ejemplos, con respecto á las flores de lis heráldicas y á las que se ven en el Louvre en la cabeza de los dioses asirios, que la barbarie en las artes se encuentra

siempre con la barbarie, así como la perfección con la perfección; que no solamente en la cabeza de estos dioses asirios, sino tambien en otras varias piezas, se encuentran emblemas análogos al emblema de los reyes de Francia. Ha comprobado que la flor de lis se ve desde el siglo VIII en el remate de los cetros y en la corona de la mayor parte de los reyes de la cristianidad, entre otros en la corona de Hunoldo, rey de Aquitania, conservada en el gabinete de antigüedades de París.

Segun estos hechos, estudiando heráldicamente Mr. Duchalais el emblema real al través de las modificaciones que ha sufrido, ha reconocido que este emblema no era otra cosa que la flor de lis de los jardines, que se presentaba bajo las tres formas de flor de lis abierta, flor de lis en mata y flor de lis arrancada; y como no se arrancaba en el blason sino trozos de criaturas ó de vejeteles, este hecho supone necesariamente que la flor de lis pasaba en la edad media por una planta, y que los visionarios modernos solos lo han puesto en duda.

La flor arrancada se colocaba en el campo de los sellos, en el escudo del blason; la flor abierta ó la flor en la mata, en el remate de los cetros, en la mano de los reyes ó de la Virgen. Pero ¿por qué han adoptado los reyes de Francia esta figura? A esto responde Mr. Duchalais de una manera alegórica. El Cristo ha dicho en su Evangelio: «Alid cómo crecen los lirios de los campos; ellos no trabajan, y sus lirios, y en el centro de la bóveda un niño desnudo saliendo del sudario; sostenido por ángeles, espresaba la resurrección. Estas imágenes, obra de un cincel grosero, no ofrecían en general sino una monótona repetición de las mismas formas. Simulacros helados de la muerte, estaban yertos, inmóviles como ella, y hasta los primeros años del siglo XIV no pareció que se animaban; entonces los duelos ó llorones, estatuas veladas, cuya actitud espresaba el dolor, alligaron como los sepulcros portadores de la antigüedad el peso de los siglos.

El lirio por estas palabras, pues, fué declarado el rey de las flores, y las palabras de Jesucristo no llegan en vano á los oídos de los reyes de la Europa cristiana. Mucho tiempo antes que los escudos de armas fuesen hereditarios, estos reyes escogieron por emblema personal, dejándose guiar por un instinto religioso, el lirio de los campos, poeizado por el divino Maestro. Los emperadores de Alemania, los reyes de Aquitania, los reyes de Inglaterra, pusieron flores de lis en sus armas mucho antes que los reyes de Francia, y en el siglo XII, en la gran época del misticismo, estos últimos adoptaron á su vez el lirio del Evangelio como signo heráldico. Ademas, el signo de la monarquía cristiana era tambien el signo de la Virgen.

Esta reina inmaculada del cielo, que la tierra adora de rodillas, ha dado su nombre á la iglesia metropolitana de París, capital del reino. Hijos primogénitos de la iglesia, los reyes de Francia, por la misma razon de su título, debían escoger para su blason el simbolo de la madre de Cristo. El azul es el color de la Virgen, y el azul es el que adoptan en su escudo. Se consideran en la cristianidad, como los reyes por excelencia, los verdaderos soldados de Dios; y para espresar este pensamiento llenan su escudo de armas de flores de lis. Estas sencillas y verdaderas esplicaciones parecerán seguramente concluyentes á nuestros lectores, como nos lo parecen á nosotros, y si Mr. Duchalais tiene el mérito de ser el primero que ha presentado, es porque en esta materia oscura ha sido tambien el primero que ha subido hasta esas frentes, que no se agotan jamás; como digimos al principio de este artículo, y en las cuales ha tomado la edad media la mayor parte de sus inspiraciones.

Las divisas que sirven de complemento al blason se agregaban muchas veces á las figuras para espresar de una manera alegórica y breve una sentencia ó un pensamiento moral, ó para recordar algunos hechos históricos. El padre Menestier distingue ocho especies de estas: 1.º, las divisas equívocas del nombre de las casas que los llevan; 2.º, las divisas de relacion de las piezas de los escudos, de la cimera ó de los soportes; 3.º, palabras enigmáticas y de sentido encubierto; 4.º, proverbios y sentencias claras y evidentes; 5.º, palabras históricas; 6.º, cifras; 7.º, divisas de simples figuras; 8.º, divisas de figuras y de palabras. Aun en las divisas equívocas del nombre de las familias, se encuentra muchas veces el pensamiento cristiano ó la moralidad práctica. Algunas veces las divisas espresaban recuerdos de familia, ó sucesos genealógicos.

Todas estas fórmulas alegóricas que gustaban tanto en la edad media, formaban una literatura aparte, y los ingenios se ocuparon en hacer divisas para los personajes ilustres. Se compusieron muchas para Juana de Arco. Ya se la representa bajo la forma de una abeja colocada en lo alto de una columna coronada, con estas palabras: Ave virgo regnum mucrone tectur; ya se la representa con una paloma blanca, con esta leyenda: Mares hæv femina vincit; por una mano con una espada asida, y con esta letra: Conclio confirmat dei; y por último, por un leñiz quemándose en una hoguera, con esta leyenda: Nilio funere vivit.

Los escudos de armas y divisas tenían una importancia demasiado grande para ser el privilegio esclusivo de la clase á que en su origen habian sido especialmente consagrados. No habíamos de las ciudades, abadías, iglesias ni capítulos, que sobre este punto no se distinguían en nada de la nobleza, sino solamente de las corporaciones industriales, que ofrecían la particularidad de que, nacidas de la democracia y desarrollándose contra el feudalismo, imitaron no solamente sus privilegios, su organización militar, sino que tomaron de ellas hasta el blason.

En efecto, se sabe que cada gremio tenia sus armas particulares, en las cuales se encontraban reproducidos sus atributos ó sus útiles, al mismo tiempo que la imagen del patron estaba representada en su bandera. En los escudos industriales se ponían tambien divisas. Por último, las casas de los mas sencillos ciudadanos se ilustraron, como los castillos de los mas poderosos señores, con divisas y leyendas. Con muy raras excepciones, las leyendas que se ven todavia en las fachadas de algunas casas antiguas, son graves y severas, y manifiestan que, bajo el imperio de las ideas religiosas que dominaban la antigua sociedad, los espíritus se ocupaban vivamente de las reglas morales de la vida. Siempre son la recomendación de devolver bien por mal, hacer el bien y dejar hablar; reflexiones sobre la vanidad de las cosas humanas, fervientes aspiraciones hacia Dios, preceptos de gran sabiduría y de sencillez suma.

Estas divisas solas bastarian para probar la distancia que separa la sociedad moderna de aquel mundo, que acabó para siempre, de la edad media. Los santos han desaparecido de las nuestras, los preceptos morales y las divisas piadosas de la fachada de las casas, al mismo tiempo que las creencias se desvanecieron de los corazones; y es seguro que si á algun arquitecto se le ocurriese hoy, por fantasia retrospectiva, reproducir sobre los frisos grabados de nuestras elegantes construcciones algunos versículos solemnes de salmos, algunas palabras consoladoras de los libros santos, los transeúntes admirados, no dejarían de preguntar: ¿para qué sirve eso? Eso servia en la edad media para enseñar la resignación al hombre sencillo que ganaba su pan pacíficamente en la casa santificada por las lecciones de la sabiduría divina, y para dar la paz á aquellos que la habitaban: Pax huic domui; eso servia para recordar que se debe pensar mejor en vivir sencillamente, que en medio del fausto y de los placeres, y que las habitaciones donde tantas generaciones se suceden, no son para el hombre sino posadas de un día en el camino de la vida, que tan rápidamente pasa.

Se ve, pues, por lo que acabamos de decir, que si el orgullo y la vanidad tienen un gran lugar en las instituciones de que hemos hablado, el pensamiento moral y la enseñanza tienen en ellas un lugar mas preferente todavia. La caballería, sin duda, fué alguna vez infiel á sus leyes; el espiritualismo elevado que le habia impuesto su sello, encontrándose con la barbarie, se encontró hasta cierto punto detenido por ella; pero al menos introdujo en el seno del feudalismo la noción de lo justo y de lo bueno. Elevó hasta el heroísmo y el sacrificio algunas almas escogidas, y confundióse con el espíritu militar, que no es sino una forma de la abnegación individual, ha legado á la sociedad moderna un sentimiento nuevo, el honor, que ha dado su nombre á la última orden caballerescas legado por los recuerdos de la edad media á nuestros tiempos de igualdad,

Bolsa.

Ayer estuvo la bolsa algo mas animada que los dias anteriores; no hubo alteracion en los precios de los fondos publicos, pero se hicieron algunas operaciones. Del 3 por 100 consolidado se publicaron tres: la 1.ª de 200,000 rs., la 2.ª de 134,000, y la 3.ª de 140,000, al precio de 46 3/16 y 46 3/8.

CAMBIOS

El papel sobre Londres subió ayer 10 centavos, habiendo quedado á 50 30. El de Paris á 5 7/16.

ESPECTACULOS.

TEATRO DEL CIRCO. (Lunco Español.) A las nueve de la noche: beneficio de D. Facundo Aita.—Jugar con fuego, zarzuela en tres actos.—Intermedio de baile.—Buenas noches, Sr. D. Simon, zarzuela en un acto.

Los precios y puntos de suscripcion á EL DIARIO ESPAÑOL son los siguientes:

Table with subscription rates for Madrid, provinces, and abroad. Columns include 'EN MADRID', 'EN NUESTRAS PROVINCIAS DE ULTRAMAR', and 'EN EL ESTRANJERO'.

Los puntos de suscripcion á EL DIARIO ESPAÑOL son los siguientes:

En la administracion de EL DIARIO ESPAÑOL, calle del Carmen, núm. 32, y en las librerías de Monier, Carrera de San Gerónimo; Cuesta, calle Mayor; Villa, plazuela de Santo Domingo; Oliveres, calle de la Concepcion Gerónima, núm. 13, y en la librería Europea, Puerta del Sol.

En las siguientes librerías, ó por medio de libranza franca de porte ó á la orden del administrador de EL DIARIO ESPAÑOL.

Table listing various bookstores and their addresses across different districts of Madrid.

Large table listing names and addresses of individuals, possibly a directory or list of contributors, organized by district or region.

Large table listing names and addresses of individuals, continuing the directory or list of contributors from the previous table.

SECCION DE ANUNCIOS.

SECCION DE VARIEDADES DE EL AGRÓNOMO.

La falta de una publicacion destinada especialmente para dar conocimiento del estado de las cosechas y el valor de sus frutos, tanto de España como del extranjero, nos ha hecho fundar esta seccion en El Agrónomo, cuyos suscritores la reciben gratis; pero como muchas personas que no se ocupan directamente de la labranza necesitan saber los resultados que ofrece esta agricultura, tanto para cobrar sus rentas como para vender lo almacenado en tiempo oportuno, hemos abierto una suscripcion independiente de El Agrónomo.

UNICO DEPOSITO DE NAVAJAS DE AFEITAR A GARANTIA.

En el antiguo y acreditado establecimiento de Mr. Castanet, cuchillero y vaciador, calle del Principe, núm. 9, se acaba de recibir un completo surtido de las indicadas navajas, escogidas en las mejores fabricas de Inglaterra. Su temple esquisito y filo suave y cortante las hacen recomendables á aquellos sujetos cuyo pelo de barba fuerza les ocasiona, si no consiguen remanir estas cualidades, los mayores sufrimientos cada vez que se afeitan.

CUANDO ES TAN GENERAL LA ESCASEZ de aguas en nuestros rios para el movimiento de artefactos la mayor parte de los años, el presente anuncio podrá ser interesante para los que quieren emprender una especulacion fabril en el centro de Castilla. En el pueblo de Quintana Pienta, al pie del camino real, á diez leguas de distancia de Burgos y lo mismo de Valladolid, por cuya carretera hay un continuo tráfico de carros de todas clases, y en las aguas de los rios Arlanza y Arlanzon, existen unos molinos de poca importancia, pero á los que jamás falta el agua, pudiendo montarse mas fabricas de cualesquiera clase que sea, bien contando con que las primeras materias de que abunda el pais son lanas y granos, ó bien en cualesquiera otro objeto á los muchos á que puede dedicarse de la industria fabril. El que quiera utilizarlos en arriendo en la seguridad de no fallarle en ninguna estacion el principal motor, que es el agua, por un precio número de años, bien montando las fabricas de su cuenta, bien dándole las obras hechas su dueño, ó bien recibiendo el capital que se convengan bajo las siguientes condiciones á D. Fernando Caballero, que obra las proyecciones que se hagan, manifestará los planos y lo demás que concierne hasta la conclusion del arriendo.

DICCIONARIO DE PROCEDIMIENTOS JUDICIALES.

Sabemos que el conocido escritor D. Andrés Avelinudo Orihuela, abogado de los supremos tribunales de la nacion y de la real audiencia pretorial de la Habana, dispone en Paris la publicacion de la obra citada, que por ser la primera en su clase y tan importante como necesaria, no podemos menos que recomendar. Nos prometemos de la laboriosidad y buen criterio del autor que el desempeño correspondiera al pensamiento. Al foro de España y América se hace con ello el mas notable servicio, pues que va á poner en un solo cuerpo y bajo la ordenada y cómoda forma de diccionario, cuanto conveenga tenerse en cuenta para el mejor acierto en el ejercicio de la abogacia. Tan buena acogida ha tenido el pensamiento del Sr. Orihuela, que segun estamos instruidos, varios libreros corresponsales de América se han apresurado á hacer pedidos considerables; y de uno sabemos que se ha suscrito en Paris por mil ejemplares desde la primera entrega, ya en prensa.

HISTORIA DEL CLERO ESPAÑOL CONTEMPORÁNEO.

Cada entrega de esta obra constará de un pliego de impresión en papel marquilla superior. Los retratos de cuerpo entero serán litografiados por los primeros artistas de España. Cada estado en fin, pensamos economizar para el cumplimiento de esta obra, que sin duda será la mas lujosa de cuantas han salido de las prensas de esta corte. Precio. Tres reales cada entrega en Madrid, y cuatro en provincias. Puntos de suscripcion. En Madrid, Centro de suscripciones, calle de Jacometrezo, núm. 26, y en provincias en todos los puntos de suscripcion de los periódicos La Esperanza y El Católico. Todos los señores corresponsales de dichos periódicos quedan autorizados para recibir suscripciones á esta obra. La correspondencia se dirigirá al Director de la Historia del clero español, calle del Olivo, número 2, cuarto segundo. Nota. Con la primera entrega se repartirá el retrato de Nro. Sino. P. Pio IX, obra de extraordinario mérito.

ALSOL DE MADRID. Especialidad en Camisas, PUERTA DEL SOL, NUM. 22.

Gran surtido de camisas de todas clases y lienzo para su confeccion á medida, respondiendo de su buen asiento.

KOUSSO O LOMBRIZ SOLITARIA.

Nada mas sencillo, nada mas inocente que la administracion del koussou, y sin embargo, una sola dosis basta para arrojar completamente la lombriz solitaria, inclusa la cabeza, en el espacio de dos ó tres horas, sin cólicos y sin malos resultados. Vermifugo por excelencia, no es uno de esos remedios violentos, de esos drásticos peligrosos que no se empleaban sino como último recurso, siempre con circunspeccion, siempre con peligro y con poca esperanza de curar el mal: el koussou no es ni siquiera un purgante. Depósito general en Madrid, laboratorio del doctor Simon, calle del Caballero de Gracia, 7. Precio 30 reales. Paris, rue Saint Martin, núm. 125.—Philippe.

POLVOS para hacer la limonada purgante de las propiedades laxativas de la limonada de citrato de magnesia y su modo de obrar benigno y eficaz, asi como su gusto agradable, solo faltaba hallar un medio de evitar la facilidad con que se altera, con el objeto de poderla mandar á las provincias. Al efecto, se han confeccionado los polvos que anunciamos, con los cuales practicando lo que se previene en la instruccion que va unida á los frascos, cualquier persona puede hacer en un momento la limonada gasosa ó no gasosa, á su voluntad. Estos polvos se conservan indefinidamente. Se venden á 8 rs. frasco en el laboratorio del doctor Simon, calle del Caballero de Gracia, número 7.

CARTILLA DE METALURGIA, seguro para el reconocimiento de minerales metálicos y descubrimientos de sus minas, por D. Luciano Martinez 5 rs.

Ensayo Histórico-natural de los minerales y minas de España, con un compendio de metalurgia y mineralogía. 8 rs. El Minero Español. Descripción de los puntos de la península donde existen criaderos de metales; modo de beneficiar las minas y una compilacion de reglamentos, reales órdenes, etc.: 46 rs. Noticia histórica documentada de las minas de Guadalcániz, 2 tomos que hacen 1336 páginas: 10 reales. Registro general de las minas de la corona de Castilla, 2 tomos que hacen 1140 páginas: 40 reales. Se venden en la librería de Villaverde, calle de Carretas, núm. 4.

SUBASTA DE CENSOS EN LA PROVINCIA DE SEGOVIA.

A voluntad de su dueño se ceden en venta tres censos perpetuos, importantes doscientas cuarenta y tres fanegas y media de grano y diez gallinas, que se cobran anualmente en los pueblos de Etreros, Muño-Pedro y Marzuela, de dicha provincia y partido de Santa María de Nava. Son procedentes de los suprimidos conventos de Párracos y del Párral de Segovia. Está satisfecha á la amortizacion la mitad de su importe, y la otra mitad se ha de satisfacer en papel del estado en el término de ocho años, venciendo el primer plazo á fines del año presente, y el último el de 1859. El remate de dichos censos se celebrará en esta corte el día 24 del corriente, á las doce de la mañana, en la habitacion del Sr. D. José María de Garamendi, que la tiene calle de Relatores, núm. 43, cuarto principal.

ESENCIA Ó EXTRACTO de zarzaparrilla.

—El objeto de este producto farmacéutico es proporcionar en un volumen muy reducido una gran cantidad de los principios atemperados de la zarzaparrilla. Treinta gotas de esta esencia mezcladas con medio cuartillo de agua equivale á igual cantidad de tisana, evitándose por este medio hacerla al fuego y tener que beber aguas cocidas. Por sus virtudes eminentemente atemperantes, es un excelente remedio contra las harpes y males sífilíticos, y además lo usan ya en el día hasta las personas mas sanas para disminuir el fervor de media hora una de otra, haciéndoles beber inmediatamente despues de cada vaso de tomar café. Desde doce años en adelante, se tomarán de dos á cinco cucharadas, segun la gravedad de los casos. Los asmáticos, los gotosos las personas que tienen cierta predisposicion hácia la apoplejia serosa ó cataral, encontrarán un grande alivio tomando dos cucharadas ordinarias por la mañana en ayunas, y otra por la noche al acostarse. Conviene advertir que con cada botella de elixir se le gratis un librito intitulado Tratado del origen de las flemas, de las enfermedades que ocasionan y de los medios de combatirlas con el elixir tónico anti-flemático del doctor Guillié. En dicho librito se hallarán interesantes y sumarios pormenores sobre una infinidad de enfermedades, señaladamente sobre las enfermedades de mujeres. Las personas de todas las clases de la sociedad pueden consultar con provecho este notable escrito. Depósito general en Madrid en el laboratorio del doctor Simon, en el S. del Caballero de Gracia, 7. Paris, rue Granelle Saint Germain, 13, Paul G.

CREMA DE VINAGRE.

Cosmético tal vez preferible á cuantos hay conocidos. Con solo echar un chorrito en el agua de lavarse, la vuelve lechosa y propia para limpiar el cutis con perfeccion, dejándolo terso y fino. Además fortifica la vista, librándola de la impresion que en ella suele producir el aire de la mañana, quita la rubicundez de los párpados, de las narices, etc. Se vende en el único laboratorio químico del profesor D. José Simon, calle del Caballero de Gracia, número 7, á 6 rs. frasco y 20 rs. cuartillo.

NOVÍSIMO MANUAL del cocinero, coleccion de recetas de cocina española, italiana, francesa, etc., á 6 reales rústica y 8 en pasta.

Arte de cocinar sacado de la escuela de la experiencia económica, por Altimira: 4 rs. rústica y 6 pasta. Tratado completo del confitero, pastelero y bollerero, con láminas, 20 rs. El cocinero universal, la obra mas completa de este género, 2 tomos gruesos con láminas, 20 rs. Se venden en la librería de D. Leon Pablo Villaverde, calle de Carretas, núm. 4.